



CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CÍA. LTDA
Din: 16 de diciembre y Pablo Arturo Suarez
Telf. : 0997325734
Email:

Baños, 25 de febrero del 2013

Señorita:
Roxana Carolina Garcés *Mamzaba*
GERENTA GENERAL DE LA COMPAÑIA VILEIDO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CÍA. LTDA,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La junta general universal de socios de la compañía VILEIDO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA. en sesión celebrada el día 22 de Febrero del 2013, resolvió elegir a usted, para que se desempeñe en el cargo de GERENTA, por un período de dos años de acuerdo al artículo 22 del Estatuto Social de la compañía.

La representación legal, judicial o extrajudicialmente y demás funciones señaladas. Sus deberes y atribuciones como se determinan en el Estatuto Social.

La compañía VILEIDO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CÍA. LTDA. Se constituyó por escritura Pública otorgada ante el Notario Primero de cantón Baños de Agua Santa, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución N° SC.DIC.A. 10.401, el 06 de octubre del 2010. E inscrita en el registro mercantil el 16 noviembre del 2010 96-16-NOV-2010.

Atentamente,

Sr. Mario V. Garcés Y
Socio
C.I.160007931-1
Baños 25 de Febrero del 2013

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía VILEIDO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CÍA. LTDA.

Srta. Roxana Carolina Garcés Mamzaba
GERENTE GENERAL
C.I. 1600048448-7



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Febrero de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 32 a 32 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPANIA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS VILEIDO CIA LTDA en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GARCES MANZABA ROXANA CAROLINA con el cargo GERENTE GENERAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Veinticinco de Febrero de Dos Mil Trece].

Dr. Alvaro Flores Vaca
Registrador de la Propiedad.



DOY FE que la fotocopia que antecede en una copias esta conforme con el original que me fue presentada

en el día 18 de febrero del 2013

DR. JUAN JAVIER GAVILANES S
NOTARIO DEL CANTÓN MERA